

INMIGRACIÓN

La Junta se esforzará en contar con exactitud a los inmigrantes

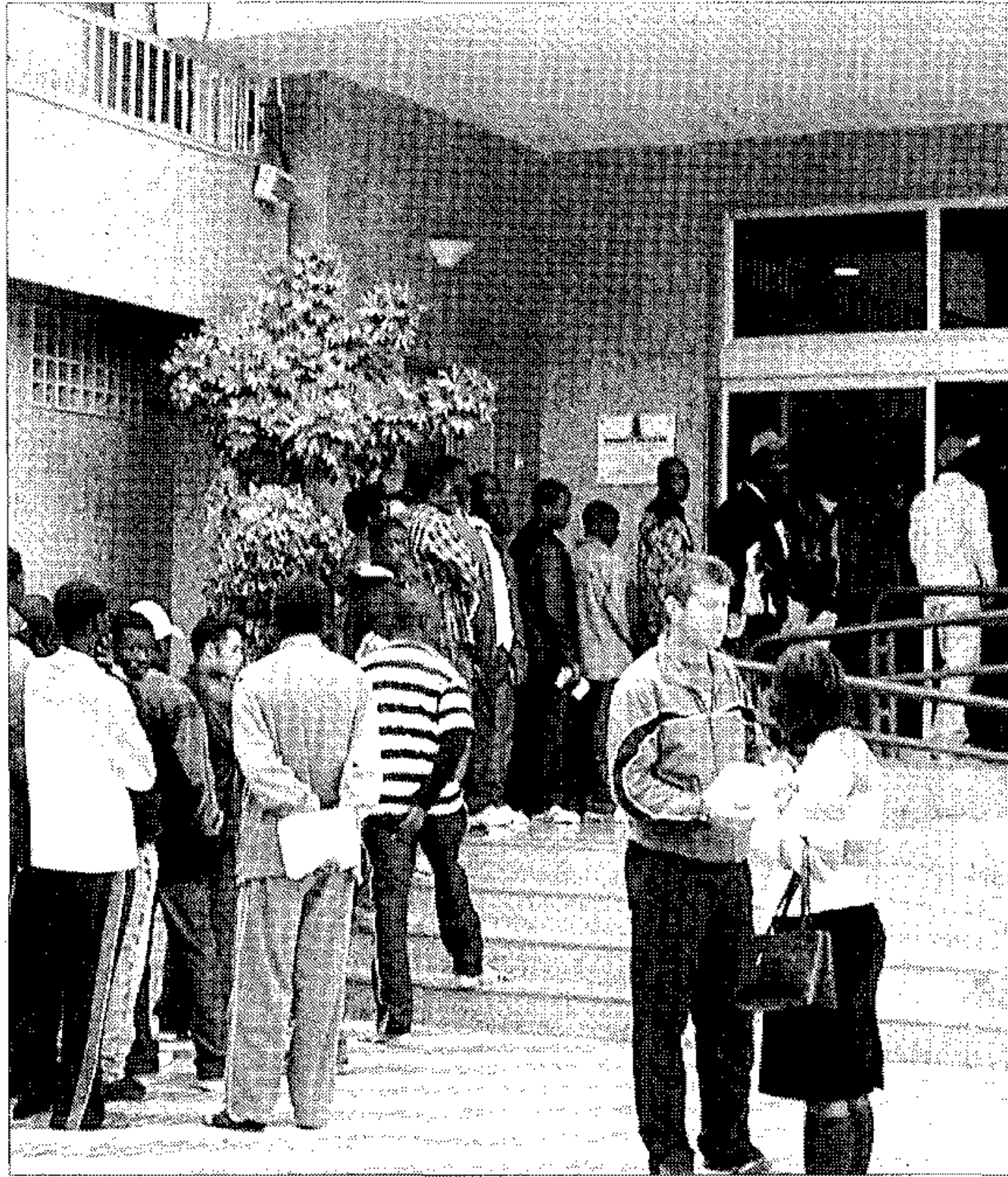
El Instituto de Estadística de Andalucía se marca el estudio de la inmigración como uno de sus objetivos principales

BELÉN TOLEDO
REDACCIÓN

Contar con más exactitud a los ciudadanos inmigrantes que residen en Andalucía, saber de dónde proceden o qué se puede hacer por su integración. Es una de las metas del Plan Estadístico 2007-2010, la guía de objetivos y métodos que seguirá el Instituto de Estadística de la comunidad autónoma en los próximos tres años.

El plan se presentará en las nueve universidades andaluzas, y en cada una de ellas se explicará ampliamente una parte del texto. La UAL ha sido la institución elegida para hablar de inmigración, ya que la almeriense es la provincia con mayor porcentaje de ciudadanos extranjeros de toda España.

Según Juan Antonio Fernández, director del Instituto de Estadística de Andalucía, el 20% de los resi-



■ Ciudadanos inmigrantes hacen cola ante la administración. / LA VOZ

dentes en Almería son extranjeros "y esto va a seguir en los años venideros. Por eso, es necesario que tengamos información sobre cuántos son, dónde viven, de dónde llegan, qué problemas tienen para integrarse aquí: de vivienda, de educación, de trabajo, de todo tipo".

El género de las estadísticas

Además de analizar la inmigración, el plan tiene otras directrices y objetivos básicos. En primer lugar, el Instituto tratará de ver la realidad a través de la perspectiva de género para buscar en cualquier estadística las desigualdades que siguen separando a hombres y mujeres. Los estudios también se elaborarán con especial atención a la diferenciación por territorios dentro de la comunidad andaluza.

Otra de las guías para el Instituto en los próximos tres años es el principio de desarrollo sostenible, para "ver qué de lo que hacemos puede perjudicar al futuro", según Fernández. El plan hace también hincapié en el seguimiento detallado de la situación económica andaluza o en la evaluación de la enseñanza.

La inmigración hace bailar al censo

Los ciudadanos extranjeros tienen, en general, tanta movilidad que a los servicios públicos de estadística les resulta muy difícil contarlos.

Por eso, en ocasiones se producen desajustes en el padrón municipal, la herramienta más usada para elaborar datos de población y más cercana a la realidad, ya que los inmigrantes pueden formar parte de este censo aunque no tengan permisos de residencia o trabajo.

Uno de esos errores ha sido el que ha quedado al descubierto en el último padrón publicado, el de 2006: 400.000 extranjeros que aparecían en el padrón de 2005 no estaban, en realidad, viviendo donde estaban registrados. En Almería, la cifra de los que se "perdieron" de 2005 a 2006 fue de 6.907. La ley de Extranjería de 2003 ya se preocupó de prevenir estos desajustes, obligando a los inmigrantes a renovar sus certificados de empadronamiento cada dos años. Aún así, el saldo de crecimiento de los empadronados sigue siendo de signo positivo, ya que a los que se "caen" les suceden más nuevas altas.